



SEGUNDO COMITÉ TÉCNICO CONVENIO INTERADMINISTRATIVO GGC1835-2026, CUYO OBJETO ES: IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE RECUALIFICACIÓN Y OPORTUNIDADES SOCIO LABORALES A LA POBLACIÓN QUE DISTRIBUYE COMBUSTIBLES SIN LA OBSERVANCIA DE LAS NORMAS LEGALES, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER Y CESAR.

Objetivo

El objetivo del segundo comité técnico es adelantar un seguimiento a las actividades desarrolladas a la fecha y establecer los pasos a seguir frente al seguimiento y cumplimiento de metas del convenio.

Fecha y Hora: Lunes 16 de marzo de 2026 9:00a.m – 12:00m

Lugar: Oficinas ALDESARROLLO – Calle 140 N° 10ª – 48, Oficina 601.

Periodicidad del Comité: El Comité Técnico ordinario sesionará de manera **mensual**.

Modalidad: presencial

Entidades que Integran el Comité

- Ministerio de Minas y Energía
- Alianza Publica Para el Desarrollo Integral – ALDESARROLLO

Sesión N.º 1 – Agenda

1. Instalación del Segundo Comité Técnico Convenio GGC 1835-2026
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Confirmación de delegación de participación al comité (MME)
4. Confirmación de Quorum
5. Solicitar a Aldesarrollo la presentación del acta del primer comité debidamente firmada
6. Estado de avance gestión primer desembolso
7. Revisión de avances cronograma de actividades por departamento
8. Solicitud a Aldesarrollo la propuesta de prendas, material publicitario y formatos con el uso de imagen institucional de acuerdo con el manual de imagen corporativa del Ministerio
9. Solicitud de base de datos consolidada del departamento del Cesar de acuerdo con cronograma Solicitar a Aldesarrollo la presentación de metodología para la realización de jornadas de sensibilización en territorio
10. Varios
11. Compromisos

Ministerio de Minas y Energía

Dirección: Calle 43 No.57 - 31, CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 2200300

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910180

DESARROLLO

1. Instalación del Comité

Siendo las 09:00 horas del 16 de marzo de 2026, se realiza la apertura del segundo Comité Técnico del Convenio GGC-1835-2026, suscrito entre el Ministerio de Minas y Energía y la Alianza Publica Para el Desarrollo Integral - ALDESARROLLO, con la presentación de los asistentes a la sesión:

<i>Por parte del Ministerio de Minas y Energía</i>	<i>Por parte de ALDESARROLLO</i>
1. Omar Rene Vargas – Contratista DH	1. Sebastián Hernández – Coordinador de Proyectos Aldesarrollo
2. Yury Andrea Alarcón – Contratista DH	2. Mauricio Muñoz - Coordinador de Proyectos Aldesarrollo
3. Paola Cárdenas – Abogada DH	
4. Luis Carlos Ballesteros – Contratista DH	
5. Diana Yamille Álvarez Galvis (virtual) Contratista DH	
6. Omar Camilo Gómez – Contratista DH	

2. Lectura y Aprobación del orden del día

Por parte del Ministerio de Minas se procede con la lectura del orden del día para aprobación. No se incluyen temas adicionales por parte de los miembros del Comité

3. Confirmación de delegación al Comité:

Por parte del Ministerio de Minas y Energía se hace entrega de oficio de delegación para la participación en el segundo comité a 6 funcionarios de la Dirección de Hidrocarburos, debidamente firmado por el Ingeniero Julián Flórez, Director de Hidrocarburos, quien actúa en calidad de Supervisor del convenio para el Ministerio de Minas y Energía. Por parte de ALDESARROLLO, se allega oficio de delegación de supervisión para Mauricio Munoz, debidamente firmado por el Representante Legal de la Entidad (**Anexo 1. Oficios de delegación de supervisión**)

4. Confirmación de Quorum:

Con la presentación de oficios de delegación se confirma el Quorum para la realización del Segundo Comité con presencia de miembros del Ministerio de Minas y Energía y de ALDESARROLLO, los cuales cuentan con voz y voto para la toma de decisiones enmarcadas en el desarrollo del convenio.

5. Solicitar a Aldesarrollo la presentación del acta del primer comité debidamente firmada

- El equipo de ALDESARROLLO suministró el acta del 1er comité debidamente firmado por su equipo.

Ministerio de Minas y Energía

Dirección: Calle 43 No.57 - 31, CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 2200300

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910180

6. Estado de avance gestión primer desembolso

Se permite informar que se realizó la radicación correspondiente al primer desembolso, con numero de factura 95133, en el aplicativo NEON, de conformidad con los soportes que se enviaron por parte de ALDESARROLLO, esta factura fue radicada el jueves 12 de marzo de 2026.

7. Revisión de avances cronograma de actividades por departamento

- Cesar:

La actividad de la fase 1, 1.1 Validación profunda territorial y actualización base completa, debía finalizar el martes 10 de marzo de 2026, el cual no ha sido cumplido por parte del aliado.

Se han llamado 540 personas, 258 sin interés y solo 92 efectivas para participación.

La actividad de la fase 1, 1.2 Jornadas sensibilización extensas, caracterización/ orientación completa debía haber iniciado el miércoles 11 de marzo de 2026, el cual no se inició la actividad. Aun no se cuenta con la base de datos final.

La actividad de fase 2, 2.1 Diseño módulos (80 horas total), debía estar culminada el 05 de marzo de 2026 y no se ha compartido los diseños de estos módulos. Se estima entrega por parte de aldesarrollo de un preliminar el jueves 19 de marzo.

- Norte de Santander:

Para la actividad de fase 1, 1. 1 caracterización de 1500 Usuarios para incluir como beneficiarios en Norte de Santander, actividad que iniciaba el 09 de marzo de 2026 y finaliza el 21 de marzo, no se inicia con esta caracterización.

Para la actividad de fase 1, 1.2 Validación y actualización base completa, aun no inicia el llamado a la base de datos suministrado por el MME.

Para la actividad de fase 1, 1.3 Jornadas sensibilización extensas, caracterización/ orientación completa, no se tiene el consolidado de beneficiarios de momento lo que implica el no inicio de la actividad.

Para la actividad de fase 2, 2.1 Diseño módulos (80 horas total), no se tiene el consolidado de beneficiarios de momento lo que implica el no inicio de la actividad.

Para la actividad de fase 2, 2.2 Grupo de capacitación Cúcuta + Villa del Rosario (NS), no se tiene el consolidado de beneficiarios de momento lo que implica el no inicio de la actividad.

Para la actividad de fase 2, 2.3 Grupo de capacitación Tibú + Ragonvalia (NS), no se tiene el consolidado de beneficiarios de momento lo que implica el no inicio de la actividad.



Para la actividad de fase 2, 2.4 Grupo de capacitación Puerto Santander + Agua Clara (NS), no se tiene el consolidado de beneficiarios de momento lo que implica el no inicio de la actividad.

Todas las actividades de fase 2 aun no se han iniciado.

8. Solicitud a Aldesarrollo la propuesta de prendas, material publicitario y formatos con el uso de imagen institucional de acuerdo con el manual de imagen corporativa del Ministerio.

El aliado ALDESARROLLO aun no comparte la propuesta de prendas, se comprometen para envío el jueves 19 de marzo 2026.

9. Solicitud de base de datos consolidada del departamento del Cesar de acuerdo con cronograma Solicitar a Aldesarrollo la presentación de metodología para la realización de jornadas de sensibilización en territorio.

ALDESARROLLO no lo ha compartido, se comprometen para el jueves 19 de marzo de 2026.

10. Varios

- Comisión Cucuta del 9 al 11 de abril de 2026
- Comisión Valledupar del 27 al 30 de abril 2026

11. Compromisos

- Terminar el llamado a la base de datos suministrada por el MME para CESAR y revisar cuantos beneficiarios reales tendríamos. (jueves 19 de marzo 2026)
- Hacer contacto a líderes del CESAR por medio del MME.



Siendo las 12:10pm del 16 de marzo de 2026, se da por concluida la segunda sesión del Comité Técnico del Convenio GGC-1835-2026.

Firmantes:

<i>Por parte del Ministerio de Minas y Energía</i>	<i>Por parte de ALDESARROLLO</i>
Omar Rene Vargas Contratista DH	Mauricio Muñoz Coordinador General Aldesarrollo
Yury Andrea Alarcón Contratista DH	Sebastián Hernández Coordinador de Proyectos Aldesarrollo
Paola Cárdenas Abogada DH	
Luis Carlos Ballesteros Medina Asesor de Contratación DH	
Diana Yamille Álvarez Galvis Contratista DH	
Omar Camilo Gómez Contratista DH	

Ministerio de Minas y Energía

Dirección: Calle 43 No.57 - 31, CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 2200300

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910180